



Expediente: 349/23-A2

Carátula: REYES HERNAN DIEGO C/ DAIVEZ JUAN MIGUEL Y DAIVEZ MIGUEL ANGEL JAVIER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 23/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - DAIVEZ, JUAN MIGUEL-DEMANDADO

27311275750 - REYES, HERNAN DIEGO-ACTOR

20201786712 - DAIVEZ, MIGUEL ANGEL JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 349/23-A2



H103104781126

JUICIO: "REYES, HERNÁN DIEGO c/ DAIVEZ, JUAN MIGUEL Y DAIVEZ, MIGUEL ÁNGEL JAVIER s/ COBRO DE PESOS"

EXPTE. N° 349/23-A2 (PRUEBA CONFESIONAL).-

Presento a despacho

Informo que el vencimiento del plazo otorgado a la parte actora, mediante providencia de fecha 07/11/2023, **operó el día 13/11/2023 con cargo extraordinario**

Asimismo, hago saber que dicho proveído fue depositado en fecha 08/11/2023, en los casilleros 27311275750; 20201786712 y 900000000000 Estrdo Judicial). Es todo cuanto debo informar. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2023.- LHC 349/23-A2

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:

CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.